



COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO
DANZANTE TRANS S.A.
RESOLUCIÓN 035-CPO-05-2016-ANT-DPC

Latacunga 27 de marzo de 2017

Señores Junta General de Accionistas DANZANTE TRANS S.A.

De mis consideraciones:

Pongo a su disposición el siguiente informe anual, que resumen las actividades económicas y sociales importantes durante el periodo correspondiente al año 2016, para conocimiento de la Junta General de Accionistas.

Cumplimiento de objetivos: Nuestro objetivo prioritario ha sido consolidarnos con esta nueva operadora de transporte pesado, se ha logrado este objetivo planteado, hoy por hoy estamos brindado a través de los contratos obtenidos un excelente servicios a nuestros clientes los cuales están satisfechos por nuestro trabajo, cumpliendo con el objeto social de la compañía.

Se ha cumplido con todas las obligaciones que se han contraído con proveedores y con las entidades de control del Gobierno, estando al día en las obligaciones.

Ratifico el agradecimiento a todo el personal en las áreas, administrativa, contable, y operativa que contribuyó con su esfuerzo para el cumplimiento de las metas.

Situación Financiera: En el siguiente anexo se adjunta el Balance General al 31 de Diciembre del 2016 y el Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2016. En donde los resultados son favorables con una pequeña utilidad ya que se comenzó recién a operar en diciembre 2016. Se ha considerado las recomendaciones de la Junta General en cuanto a políticas y estrategias, para el siguiente ejercicio económico.

Sin otro particular importante que informar, me despido de ustedes agradeciendo la confianza depositada en mi persona y comprometido a dirigir a la compañía de la mejor forma.

Atentamente


Mercedes Hurtado
GERENTE GENERAL
DANZANTE TRANS S.A.

Dirección: Av. Velasco Ibarra y Rocafuerte Cel.: 0994920738 Email: danzantetrans@hotmail.com
PUJILI - COTOPAXI - ECUADOR